ayuntamiento

Este dicho dia obo ayuntamiento a las diez oras dela mañana por consejo y binieron a el los señores justicia Regidores y Jurados siguientes

Justicia

El muy Ilustre señor Don diego de çuñiga corregidor de [illegible] por su md

El Ilustre señor Don fernando de silva alferez mayor

Regidores

Los señores mateo vaz [illegible] don Juan [illegible] davila don pedro de silva diego de ayala [illegible] diego de robles don Juan de ribadeneira [illegible] gaspar [illegible] martinez pero alfonso de vallejo alonso franco

Jurados

Los señores Juan de leguiza francisco de torres Juan de mesquita [illegible] diego [illegible] pedro diego tello

Sobre ciertas escrituras que se an de sacar del archivo para cierto efecto

En el ambito que habla para ver cierta proposicion que a parecido [illegible] en que pide [illegible] los señores [illegible] se saquen ciertas escrituras de los archivos desta ciudad para cierto negocio tocante [illegible] para las enbiar al consejo general de la santa ynquisicion [illegible] paso lo siguiente

Lo qual visto por su señoria dela ciudad mandaron que los señores que tienen las llaves de los archivos saquen de los dichos archivos las escrituras que para el caso pidieron los dichos señores / estando en ellos y dellas se les de un traslado [illegible] que lo pidieren [illegible] luego atento ala priesa que ay del dicho negocio segund [illegible]

mi se saquen

ayuntamiento

En viernes veynte y seys dias del mes de agosto deste año [illegible] ayuntamiento y binieron a el los señores justicia y Regidores y Jurados siguientes

Justicia

El muy Ilustre señor don diego de çuñiga corregidor su señoria

El Ilustre señor don fernando de silva alferez mayor

Regidores

Los señores Juan sanchez de cisneros diego de robles gaspar sanchez [illegible] de silva Juan gomez de silva / pero alfonso [illegible] de avila

Jurados

El licenciado santa maria baltasar de yepes / [illegible] de cisneros francisco de torres /